

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 1 de Diciembre de 1917.

CASA PASQUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por
cilindros sistema Robinson
Díez y Ochoa, Sónara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harinas y plenas de su comercio fabricación.
Se admiten contrataciones. Economías en los precios.

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MATECA Y CORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.
TEJERA, 4, SORIA

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

LA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas
INDALECIO DEL RÍO
Especialidad en trabajos de piedra artificial como fregaderos, bañera, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos tamaños y estilos, losetas para fachadas, etcétera.
FABRICA Y DESPACHO
Plaza del Carmen, núm. 24, SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE BUERO
Molitura trigos, toda clase de cereales y arroz por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.
Se venden harinas y plenos de inmejorable calidad.
Despacho en Soria, Ferial, 6
López Compañía.—Almazán.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gran Premio de S.M. la Reina Regenta
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CLIRUGIA GENERAL.
Tuberculosis para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.
BR. CAMPOS, Herrería, 38, Madrid.
En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

Chocolates JOAQUIN OBUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración.
Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMAZAN
Médico-Director
Antonio Laborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferreas.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MODICOS
Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

EL CISNE

Gran fábrica de yeso
de Anastasio Biosalido.
Terralba de Medinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Pedir precios y muestras y os contestarán.

Anastasio Sevilla y Cia.

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NURVAS
Compra venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas; aceite de engrasar.
Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.
Canalejas, 68.—Soria.

Fábrica de aguardientes anisados

DE
VINO Y DE ORUJO DE UVA
DE
Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con esta su grano superior.
Probarlos es aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

CLINICA DENTAL

en el domicilio de
Matias Guevas
CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA
a cargo de el
Sr. D. Pedro Justus
ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110

No hay enmienda

Las fatales consecuencias de la maldita guerra que sostiene la soberbia de las naciones fuertes ahogan a multitud de seres en mares de sangre y dan extensión al imperio de la miseria que se va extendiendo por todo el mundo.
El dogal aprieta de tal forma en infinito número de seres que la muerte no es fantasma que atemoriza, sino venturosa ilusión que libera. La escasez de productos alimenticios, las dificultades que imposibilitan el trabajo, la carestía de lo necesario para la vida, no se remedian distribuyendo limosnas que al fin de la cuenta pagará los miserables contribuyentes, los ciudadanos que tan perseguidos son por el implacable Fisco, máquina que absorbe lo mejor que produce el hombre laborioso para distribuirlo en múltiples organismos inútiles y en la eterna francachela que viene celebrando un grupo de privilegiados.
La injusticia que se empeñan en sostener los gobernantes hace que se rindan al peso del infortunio cuantos ciudadanos tienen la misión de trabajar y de pagar. Sin el privilegio, sin la transgresión de la ley, el espíritu creador fracasará siempre, por que la defectuosa distribución de los ingresos del Estado, anima a la ho'garza, invita a la inmundicia y nadie con buen sentido puede fiar en sus propias energías para conseguir el triunfo de nobles afanes.
Esta política, en la que coinciden todos los que dirigen el país, da como resultado que las aldeas se despueblen, que la agricultura aparezca raquítica, que la industria sea rutinaria, misera y pobre, que el comercio disminuya y que sólo aspiremos a conquistar un puesto en los destinos de sueldo fijo. Viven bien los que explotan el hambre del pueblo; engordan los que trafican con las subvenciones oficiales; campan por sus respetos los que manejan armas caciquiles, y se enriquecen quienes desarrollan negocios de usura.
Y es bueno, paciente, sufrido cual ninguno, el pueblo español. La protesta contra el debarajuste gubernamental se ha reducido a llenar los trasatlánticos de emigrantes que huyen de España huyendo de la miseria. El descontento que causa la desorganización de los servicios, que debieran impulsar la prosperidad general, es muy grande y quizá estalle trágicamente.
Ciegos, sordos, inconscientes, los

directores de la nación aferran a los viejos métodos de gastar los ingresos del Tesoro en halagos perniciosos. Se desprecia el interés de los humildes para satisfacer las exigencias de los soberbios. La patria, según el menguado criterio de los que gobiernan, únicamente la constituyen cuatro poblaciones levantiscas y unas cuantas clases subalternas. El resto de la nación no merece respeto, ni es digno de atenciones.
Sin embargo, los preteridos, los menospreciados, los que desempeñan el papel de víctimas, son los más y los mejores. Cruzándose éstos de brazos, ni hay patria, ni hay nación, ni hay vida.
Dios ponga enmienda en los gobernantes.
Temamos a la ira de los que hoy callan, más que a los alborotos de esos que tanto gritan acobardando con sus voces a los redactores de la Gaceta.
España no puede seguir gobernada en eterna francachela.
Y el día que los contribuyentes exijan cuentas...!

Philipo.
COLABORACION ESPECIAL

El reloj del indiano.

Hacer una casa empezando por un adorno de la fachada, es cosa tan rara, peregrina y llena de donaire, como el darle principio por el tejado.
Tan singular concepción ha sido alcanzada por un ricote que habiendo hecho su caudal en la india, quiso edificar propia y linda mansión en su aldea, pintoresco lugar escondido en un rincón de Cantabria, por las vicinidades de Trasmiera, de donde era natural el Cid, según noticias que para desengaño de burgaleses hubo de comunicarse un día, como averiguada por él, un tan curioso investigador como el palentino infatigable D. Bernardino Martín Minguéz.
Hallábase en cierta sazón nuestro indiano en París y hubo de dar en una gran relojería con un reloj de torre, que le pareció muy apropiado para admirar a sus paisanos y servirles de grande utilidad, indicando su tiempo y dirigiendo su vida. Adquiriólo y apresurose a llevarlo al pueblo. Pero una vez allí, cayó en la cuenta de que siendo el reloj de torre y teniendo ya el reloj, lo que le faltaba era la torre. Mas como era hombre adinerado y no había de reparar en peñillos, mandó que fuera construída una muy esbelta en lo alto del picacho dominador de la Aldehuela.

Cuando ya se edificaba el torreón vacío y de ancha planta, un amigo del indiano, hombre discreto y avisador advirtiéndole lo conveniente que sería, ya que atesoraba la torre, abrir en ella uno o dos aposentos que fueran habitables, para cuantos gustasen ir a reposar en aquella excelentid. Con lo que los aposentos fueron hechos y el reloj colocado en una de sus fachadas.
Pero ya que tenía su dueño dos habitaciones allí arriba, era lástima que se contentara con tan reducida vivienda, ya que el emplazamiento de la torre era tan bello y pintoresco. Un hotelito allí, sería linda cosa. Y como al hombre no le daban prendas, adquirió el terreno colindante con la torre y aprestóse a la construcción de un palacete anejo a ella. Y el reloj tenía torre, y la torre palacio. Pero faltaba algo y este algo era un jardín. Vuelta a adquirir más terreno y el jardín acompañó a la casa, a la torre y al reloj.

Aun no estaba todo, sin embargo. Después de que la bella finca estuvo concluída, vino en comprender la dificultad de acceso hasta ella para sus cómodos poseedores. Hacíase menester un ancho camino, un amplio paseo, para que subiese hasta la puerta de la posición el coche o el automóvil de sus afortunados dueños. Y vuelta a trabajar y a invertir dinero, hasta cubrir la comunicación apetecida desde la carretera general hasta la entrada del palacete prócer.
Por cierto que quien trazó ese camino, debía ser discípulo de los autores del canal de Madrid, del Manzanares, que lo hicieron cuesta arriba, con lo que a las aguas se les hizo difícilísimo seguir su curso, y decidieron quedarse estancadas en la dehesa de Arganzuela.

En el caso del indiano, el camino, en vez de seguir una suave espiral, por el cerro, en cuya cumbre se levanta la finca, es una recta marcada casi perpendicularmente, de manera que no es posible otro vehículo que no sea un funicular, ni dable al peatón otro sistema para subir que el de trepar a gatas. Así es que tras de tanto primor en el edificio, viose el caso de Marguet, el que construyó en Madrid la casa de Correor, hoy Ministerio de la Gobernación, que se le olvidó hacer la escalera.
He aquí la peregrina historia del palacete que empezó a hacerse por el reloj de la torre. La rara historia del reloj encantado, del cual fueron saliendo sucesivamente una torre, un palacio y un jardín.
La muestra graciosa de la riqueza inútil. El símbolo donoso de la fortuna absurda.
Pedro de Répide.
(Prohibida la reproducción.)

destronar las bellezas que la Naturaleza ofrece en el campo con sus flores y productos, avalorados con los sudores, las lágrimas, la sangre y la honrada conciencia de los campesinos.
Vicente Serrano García.

Semilla y cizaña.

Era una hermosa tarde de otoño. El sol declinando, se dirige al ocaso para hacer su aparición en nuestras antipodas. La carretera, materialmente cubierta por los despojos que en el descenso de la cavia despiden los erguidos chochos que se elevan majestuosos en sus paralelos paseos laterales, presenta un aspecto pintoresco y animado al ser cruzado por los autos (última palabra del progreso), que en vertiginosa carrera pasan por encima de la amarillenta alfombra que cubre el firme pavimento. El bullicioso rodar del vehículo, el trepidar de sus ruedas, el infernal ruido del motor y el sonoro toque de atención del encargado de la dirección de la máquina a los humildes transeúntes, que en amigable charla circulan por la vía pública y de los que velozmente se aparta dejándolos envueltos en densa nube de polvo, me hacen salir de la monotonía en mi paseo cotidiano, para pensar en la grandeza del entendimiento humano que, aprovechando la misteriosa semilla de la ilustración, sabe elevarse, con la cultura, a la cumbre de la perfección, dentro de los límites marcados a la Humanidad por la Divina Providencia. ¡Qué grande es la Ciencia! ¡Qué beneficioso la semilla de ilustración en el ser racional! ¡Qué elevados ideales del ingenio! ¡Qué portentosa la producción de las obras de arte!

La ciudad y el campo

Yo he vivido la vida del campo, he compartido con el agricultor las rudas faenas de su profesión y he disfrutado de los encantos que la Naturaleza ofrece lejos del bullicio de la ciudad.
Pero el Destino, que guía nuestros pasos, hizo que los míos se dirigieran hacia un mundo que parecía más agradable, que hacia la vida más llevadera, que no tenía la marcha monótona de la igualdad y en el que la vida aparentaba ser mejor.
Después de algunos años, cuando la reflexión se apodera del ánimo y a la vida alegre y juguetona sucede la de la realidad, y se ve la vida con todos sus vicios y virtudes, échase de menos la tranquilidad campesina, aquella tranquilidad sólo turbada por el afán, cada día mayor, del trabajo, de ser útil a sí mismo y a la humanidad y de procurarse el bienestar propio y el de los suyos.
Por eso yo amo cada día más el campo y deseo para sus pobladores las mayores venturas, porque él es el que me llevó a conocer la vida en sus diferentes aspectos, porque el campesino no se ocupa de las ruindades y miserias que pueblan las ciudades, porque sus sentidos parece no están hechos para conocer al mundo, sino para dar al mundo sus alegrías, sus tristezas, sus trabajos, sus sudores y su sangre.
Ese es el campo, ese es el pueblo que yo abandoné materialmente para ir a la ciudad y al que la ciudad ha hecho que le devuelva mi espíritu, ya que mi cuerpo está sujeto, por las cadenas del Destino, a la lucha por la existencia lejos de ese campo y de ese pueblo, tanto menos conocido cuanto más admirado debía ser.
Yo veo ahora, con la vista del espíritu, ya que no con la material, al humilde y desgraciado labrador mirando al cielo como pidiéndole clemencia; lo veo pidiendo agua para sus campos, para sus tierras sembradas, cuya semilla puede perderse si una lluvia pronto no la vivifica; lo veo estanso ahondando en la tierra para convencerse de que la tierra está seca y las labores y la producción se retrasan y mermán; lo veo, con la confianza puesta en Dios, llevar al ánimo de su familia un poco de alegría, un poco de esperanza en que aunque la lluvia se retrase unos días más, ésta puede ser todo lo útil que se desea, todo lo beneficioso que se necesita.
Y mientras tanto sigue en las ciudades la lucha estéril de la política, de la funesta política que no ve el agobio de los hombres que en el campo luchan con un altruismo y una paciencia sin límites, por el mejor estar de ellos, que es, al fin y al cabo, el bienestar de la Patria y que no ven, que no quieren ver, porque repugna a su conciencia y a su patriotismo, el asqueroso espectáculo que ofrece al mundo una política no solo improductiva, si que también cruel e inicua para los que producen.
Y así, al mismo tiempo que el agricultor suspira por agua para sus sembrados y pastos para sus ganados, suspira el político por una lluvia de oro del contribuyente campesino para mantener sus vicios y los de sus aduladores.
He aquí las dos vidas: grande, noble, admirable, la del campo; ruin, despreciable, inicua la de la ciudad y que, sin embargo, prevalece ésta sobre aquélla como si el hombre de la ciudad hubiera sido creado para

pués de una jornada penosa prefiere, en lugar de entrar en su miserable casa para encontrar una mujer gruñona, hijos harapientos y enfermizos, tristeza y lágrimas, ir a la taberna que es su casino, reír con sus compañeros y olvidar con la embriaguez, las horas dolorosas que son su destino. En resumen cree el obrero (y bueno es advertir que esta opinión la comparten bastantes políticos y aun filántropos) que es la miseria la causa del alcohol.
Facilísimo es probar lo contrario; a saber: que no es la miseria la causa del alcoholismo, si no, al revés, la vagancia y el despilfarro en bebidas alcohólicas, la causa real y determinante del alcoholismo.
Todos hemos conocido y conocemos familias de obreros que viven en un relativo bienestar, en igualdad de cargas y salarios, que otras cuya miseria afrenta; si descontamos la falta de salud y algo de mala suerte, sacaremos en conclusión que las primeras se componen de personas sobrias y económicas, mientras las segundas están integradas por vagos, borrachos y desordenados. Y esto es tan cierto, que a todas horas nos es fácil comprobar cómo la ruina se enseorea de esos miserables hogares laboriosos y felices a medida que el hombre, muchas veces suggestionado por sus compañeros de trabajo, hace más frecuentes las merendolas y más largas sus visitas a los taberneros. Dicho de otro modo: que el alcoholismo no es el efecto, si no más bien la causa principal de la miseria.

Semilla y cizaña.

Esto no puede sorprender cuando se conocen los gastos cotidianos en bebidas de la inmensa mayoría de los obreros.
Es evidente que el gasto alcohólico continuo nada justifica, pues demostrado está que aunque momentáneamente la ingestión del alcohol produzca una aparente vitalidad, a las pocas horas se traduce por un aplazamiento de fuerzas, precursor de una debilitación que de día en día se acentúa; ese despendio en vino y licores equivale a una importante sisa o merma de salario, toda vez que tal gasto no trae aparejada ninguna mejora real ni en la alimentación, ni en el vestir, ni en la habitación, ni en ningún otro aspecto de la vida y que por el contrario produce días de indisposición, otros de fuerza, no pocos de pereza, que predisponen a las funestas huelgas en los grandes centros fabriles, accidentes de trabajo más frecuentes, enfermedades más largas, imposibilidad de ahorrar, etcétera, etc.
El jornal, de suyo escaso, que gana un obrero se supone disminuido en una tercera parte, según el cálculo más favorable de cuantos tengo a la vista al escribir estas consideraciones y dando por cierto que el obrero gana tres pesetas de jornal, por término medio (cantidad que dista mucho de ser lo corriente en esta comarca) y suponiendo que la familia esté integrada no más que por el matrimonio y dos hijos, aun cuando lo corriente es que sean familias más numerosas, por el solo hecho de la bebida y aun concediendo que ésta le permita al obrero cumplir como bueno y que nunca esté enfermo, descontados los días festivos solamente, resulta que con unas 550 pesetas debe atender a los cuantiosos gastos que el sostenimiento de una casa supone.
Como ello es todo imposible, dada la carestía de la vida, el resultado inmediato es que en esos hogares falte hasta lo más indispensable; como el hambre es mala consejera y la falta de instrucción es palmaria, los corazones de esas pobres gentes son fácilmente ganados por el odio, y el rencor y la envidia hacia los que suponen causantes de su mal alian raleces; las predicciones anarquistas (que si no sirven para llevarles el bienestar, en cambio les roban su única riqueza, que es la religión) acaban de trastornar sus cerebros imperfectamente desarrollados, y faltos de pan y de cristiana resignación, creyendo que sus males no tienen remedio, se apodera de ellos la desesperación y les exponen a cometer los mayores delitos contra la sociedad.
La desnutrición, desmenuando sus cuerpos, les convierte en un terreno en alto grado abonado para que proliferen en él los gérmenes de las más variadas enfermedades y en especial de la tuberculosis; plaga social que en todas partes, pero muy especialmente en esta zona, tantísimas víctimas causa y contra la cual de poco sirve un día de flor, ni la creación de algunos sanatorios (oasis perdidos en la inmensidad del desierto).
Si realmente se quiere salvar al obrero, hay que remontarse a combatir las causas originarias de sus males, no limitándonos a paliar los efectos. Así lo han entendido los médicos y legisladores de valía de todos los países.
Entiéndase bien que digo los legisladores de valía, no los políticos ramplones que frecuentemente se valen del vino para conseguir sus fines, como es corriente observar.
Los medios que se presentan al espíritu cuando trata de modificar este estado de cosas, son de varios órdenes.
Se puede y debe tratar de ilustrar al público acerca de los peligros del alcoholismo; esta enseñanza debe empezar en la escuela, multiplicando las conferencias, escritos y edictos de las autoridades, como es el que la Administración de la Beneficencia Pública de Francia ha extendido profusamente y que no puedo resistir a la tentación de copiarlo íntegro, resumiendo así cuanto sobre el particular llevo expuesto. Dice textualmente:
—El alcoholismo es un envenenamiento crónico que resulta del uso habitual de alcohol (léase vino, cerveza y licores) aun cuando éste no haya producido la embriaguez.
Es un error decir que el alcohol es necesario a los obreros que se ocupan en trabajos fatigantes, que anima al trabajo o que repara las fuerzas, la extensión artificial que procura conduce rápidamente a la depresión nerviosa y a la debilidad muscular; el alcohol en realidad no es útil a nadie y es nocivo para todo el mundo.
El hábito de beber aguardiente conduce con rapidez al alcoholismo, pero las bebidas llamadas higiénicas contienen también alcohol, no existiendo más que diferencia

Prudencio García de Miguel.
ALMANAQUES.—Agenda de Bufete.—Agenda de Bolsillo.
De la casa Bailly-Bailliere.
Se pueden adquirir en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

Retazos higiénicos.

El alcoholismo y sus desastrosas consecuencias

VII
Alcohol y miseria.—Está fuera de duda que el alcohólico siente prontamente una debilitación intelectual, moral y física, que aun habiéndose librado por excepcional fortuna de las enfermedades y vicios que suelen ser sus obligados acompañantes, ella por sí sola dificultando que realice el trabajo cotidiano, al menos con la regularidad e intensidad que la carestía de la vida impone, es causa bastante para que poco a poco sus ganancias disminuyan al par que su crédito, precipitando a su familia en la miseria. En efecto, no puede darse que el alcoholismo impera con preferencia en las clases obreras, puesto que según Luis Faquet, éstas consumen por sí solas las cuatro quintas partes de las bebidas alcohólicas que el país absorbe en un año.
Se ha tratado de buscar una explicación de este hecho y han sido los mismos obreros quienes la han encontrado diciendo: «El proletariado bebe alcohol para olvidar su humilde condición; porque está convencido de que él le presta fuerzas para continuar su rudo trabajo; porque desea

ALMANAQUES.—Agenda de Bufete.—Agenda de Bolsillo.
De la casa Bailly-Bailliere.
Se pueden adquirir en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

Retazos higiénicos.

El alcoholismo y sus desastrosas consecuencias

VII
Alcohol y miseria.—Está fuera de duda que el alcohólico siente prontamente una debilitación intelectual, moral y física, que aun habiéndose librado por excepcional fortuna de las enfermedades y vicios que suelen ser sus obligados acompañantes, ella por sí sola dificultando que realice el trabajo cotidiano, al menos con la regularidad e intensidad que la carestía de la vida impone, es causa bastante para que poco a poco sus ganancias disminuyan al par que su crédito, precipitando a su familia en la miseria. En efecto, no puede darse que el alcoholismo impera con preferencia en las clases obreras, puesto que según Luis Faquet, éstas consumen por sí solas las cuatro quintas partes de las bebidas alcohólicas que el país absorbe en un año.
Se ha tratado de buscar una explicación de este hecho y han sido los mismos obreros quienes la han encontrado diciendo: «El proletariado bebe alcohol para olvidar su humilde condición; porque está convencido de que él le presta fuerzas para continuar su rudo trabajo; porque desea

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

de dosis; el hombre que bebe diariamente una cantidad inmoderada de vino, sidra o cerveza, se hace alcohólico con tanta seguridad como el que bebe aguardiente.

Agustín Casas.

Anticatarrales-García Suárez. Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz.

REMITIDOS.

Hemos recibido del Sr. Alcalde de Villar del Campo, para su publicación, el siguiente:

En la revista semanal El Defensor Escolar, correspondiente al 22 de Septiembre último, apareció un artículo censurando al que suscribe como Alcalde de este pueblo, porque, según el articulista, consentía que el Maestro interino de esta escuela continuara haciendo uso de la casa del actual Maestro propietario, el cual se veía obligado a andar todos los días seis leguas de camino para asistir a las clases.

Ignoro quién sea el articulista y por qué motivos oculta su nombre, pero no por eso he de dejar de hacer la rectificación o aclaración necesaria poniendo los hechos en claro, y que son los siguientes:

El Sr. Maestro propietario, estuvo algún tiempo enfermo en un manicomio y se nombró por la Superioridad un Maestro interino que le sustituyera. Recordada la salud por el propietario, según los facultativos, se le concedió la vuelta a su escuela, y es indudable que tuvo que encontrar su casa habitada por el interino, pero esto no era óbstatulo para que él hubiera reclamado su casa se le hubiera facilitado.

Lo que ocurre es que el Maestro propietario quería tener un pretexto para ir y venir a su pueblo, con lo cual la escuela estaba cerrada en las horas reglamentarias o abierta lo menos posible, sin pretender siquiera habitar su casa en ésta, o la de cualquier otro vecino como huésped.

Por lo demás, séase que el Alcalde y los vecinos de Villar del Campo tenemos mucha caridad para con el prójimo, que cualquiera le hubiéramos cedido un hueco en nuestra casa, si lo hubiera solicitado, como lo cedemos a todo el mundo que a nuestras puertas llama, y que lo que hay es que sienta muy bien el cobrar sin trabajar, culpando, sino se consiguiera, a los demás.

Algo más podría decir y citar algunos hechos referentes al Sr. Maestro, el que encuentra apoyo no sabemos dónde, pero debe ser de gran valía a juzgar por su proceder; más, al llegar el caso y nuestras quejas no son oídas, algún día entablaremos enérgica y razonada reclamación ante quien corresponda.

Maurilio Dato.

Villar del Campo Noviembre de 1917.

Una aclaración.

La visita que el lunes último hicieron al Ministerio de Fomento y Director de Obras públicas, la comisión compuesta del Diputado a Cortes por Agreda D. Mateo Azpeltia, Presidente de la Diputación Sr. Florentino y diputados señores Ruiz y Carrillo (D. Angel), tuvo por objeto pedir la subasta de la carretera de Gómara a Deza y el trozo de Noviercas a Olvega, que están en condiciones para ello.

La acogida dispensada a dicha comisión no pudo ser más favorable, ofreciendo el Sr. Ministro ocuparse de tal

petición para poder anunciar dicha subasta en el próximo mes de Enero, en atención a estar ya agotados los créditos de este año.

También enteraron al Ministro de otras obras del distrito de Agreda y entregaron una instancia de los Ayuntamientos de Yanguas, San Pedro Marique y Magaña, pidiendo los estudios de los trozos de la carretera de Castilruiz a Cameros, que tanto interesan a los pueblos citados.

Tanto el Sr. Ministro, como el Director general de Obras públicas ofrecieron a la comisión interesarse en el pronto y favorable despacho de lo solicitado.

Hacemos esta aclaración porque al dar la noticia el correspondiente al AVISADOR NUMANTINO, dejó sin duda, por olvido, el hacerlo con la extensión que la comisión lo había tratado y que interesa conocer a los pueblos.

Carta de Madrid.

Madrid 30 de Noviembre de 1917.

Sr. Director del EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: El ministro de Hacienda Sr. Ventosa, desmintió los rumores que circulan acerca de haberse publicado un Real decreto regulando las exportaciones.

Dijo el ministro que comprendía lo difícil que era dar una norma general con criterio uniforme acerca de las exportaciones y que ningún decreto regulador se publicaría.

Lo único que hay a este propósito es el de que en aquellos casos en que sea preciso exportar excedentes de producción, se autorizaría, una vez asegurado con garantía de abastecimiento del mercado nacional y la invariabilidad del precio y además de manera que ponga término al régimen de permisos particulares de exportación.

Habla el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Bahamonde continuó recibiendo la visita de los Gobernadores. Aún no sabía el ministro, y así lo manifestó a los periodistas, si los Gobernadores recibirán la orden de salir inmediatamente a las respectivas provincias de su mando o si se esperará el regreso a Madrid de S. M. el Rey, con el fin de que puedan cumplimentarlo.

Dio cuenta el Vizconde de Matamala de las concesiones hechas a los obreros por la Compañía de Puertollano, concesiones que han sido aceptadas por los huelguistas, con excepción de la relativa al aumento de jornales, que los obreros estiman insuficiente.

El ministro, recogiendo después indicaciones que han hecho los periódicos de Madrid, sobre la construcción de un Hospital de epidemias, declaró que a raíz de tomar posesión de la cartera, el Director general de Sanidad, doctor Salazar, le notificó que existía el propósito de construir un edificio destinado a los enfermos epidémicos, que había de elevarse en terrenos de propiedad de la Granja Agrícola de la Moncloa, y para cuya construcción había consignado en el presupuesto del ministerio la cantidad de un millón de pesetas.

Pero como la Granja Agrícola no puede vender aquellos terrenos, se hace necesario adquirir otros, y como éstos no pueden ser pagados con el millón de pesetas, especialmente destinadas a las obras de construcción del edificio, el ministro vióse en la necesidad de acudir a su compañero de Hacienda preguntándole si había medio legal de hacer el oportuno traslado de aquella cantidad.

El Sr. Bahamonde está esperando que el ministro de Hacienda resuelva la consulta que le dirigió.

Luego, refirióse a una denuncia hecha por la Prensa, que el Sr. Bahamonde lee con atención, sobre daños y perjuicios ocasionados a muchos vecinos del pueblo de Tová (Barcelona), por el humo que produce una fábrica de impermeabilizaciones, establecida en aquella localidad.

Sobre el particular dijo el ministro que había conferenciado con el Doctor Salazar, acordándose enviar a Barcelona una Comisión para que, sobre el terreno, pueda comprobar la veracidad de la denuncia, y en todo caso proponer soluciones.

El jefe del Gobierno.

Al recibir el presidente a los periodistas, a la hora de costumbre, en el ministerio de Estado, les manifestó el Sr. García Prieto que había recibido a una Comisión de Albaladea, acompañada del senador Sr. Tormo y del nuevo gobernador de Baleares Sr. Estruch quienes le habían pedido su interven-

ción para que llegue a su destino en España una cantidad de pasta fina que tienen adquirida en los Estados Unidos.

Añadió el marqués de Albucesas que la huelga de Puertollano continúa igual, aunque dentro del curso normal sigue advirtiéndose una pequeña tendencia a mejorar y ser resuelta. Las negociaciones p o siguen, sin que se haya encontrado fórmula armónica definitiva en el regateo de las ventajas que piden los obreros y las concesiones a que llegan los patronos.

Es probable que el Consejo de ministros en Palacio se verifique mañana sábado.

Preguntado el Sr. García Prieto, manifestó que desde luego recaerán disposiciones de los respectivos Centros oficiales sobre los acuerdos que en el Consejo anterior en la presidencia se adoptaron sobre los problemas de transportes, problemas de la exportación de frutas de Levante y cumplimiento por los Municipios del nuevo régimen establecido en la designación de alcaldes.

Aludió un «reporter» a lo que algún periódico dice acerca de que el vizconde de Eza va a ser nombrado vicepresidente del Instituto de Reformas sociales.

Si, el hecho es cierto. Se relaciona esto con una gestión del presidente de dicho Instituto, Sr. Azcarate, en tiempos del Sr. Dato.

Fue visitado éste por el presidente del Instituto de Reformas sociales, quien fundándose en los esquemas de salud y en el cansancio natural, dada su edad avanzada, se le aceptara la dimisión del cargo, porque no podía prestarle la necesaria intervención asidua y eficaz.

El Sr. Dato, considerando insustituible la persona del eminente sociólogo no quiso aceptar la indicación, y ya habló el Sr. Azcarate de buscar alguna fórmula que lo compensase todo.

Con el mismo objeto y explicaciones me visitó también el ilustre amigo mío, con unas protestas de estimación al Gobierno y de amistad entrañable para mí, que yo agradezco, pues con el señor Azcarate me unen vínculos de paisano y de anteguerrero afecto.

No tengo que decir a ustedes que no acepté las indicaciones que me notificó el ilustre maestro. Y como sólo se trata de intensidad de trabajo le convenci de que con designar un vicepresidente que completara su labor, todo estaba resuelto.

El mismo Azcarate indicó el nombre de persona tan competentísima como el vizconde de Eza.

Esto es todo, y que el nombre del vicepresidente merece más mayores respetos y consideración.

¿Y de disolución de Cortes, puede decirnos algo el Sr. Presidente?

—Nada puedo decir todavía del asunto. Aun están en Madrid los nuevos Gobernadores civiles. Todo va por sus pasos contados.

—¿Ha leído el Sr. Presidente la nota de los izquierdas, rechazando cuanto sea indulto y no amnistía?

—Si, la he leído. En esta cuestión repito lo que ya vengo diciendo, y es que el Gobierno, unánime, se halla animado de los mejores propósitos y ve con satisfacción que el tono de la campaña relativa a la amnistía se hace en términos de mucha mayor seriedad, y participando de la base obligada de la justicia legal de los fallos recaídos.

Planteados en este terreno el problema, es de más fácil solución para todo Gobierno, que, inspirándose en sentimientos de humanidad, quiere al mismo tiempo velar por los prestigios del Poder público.

Tales fueron literalmente las palabras del jefe del Gobierno.

Consejo de ministros.

A las cinco y cuarto de la tarde del miércoles quedaban reunidos los ministros en la presidencia.

A la entrada los de Fomento y Gobernación nada dijeron que constituyera novedad.

El de la Guerra preguntó a los «reporters», si había algún suceso.

—Pues que se da por segura la publicación del Decreto de disolución en la primera quincena de Diciembre próximo, dijo un periodista.

—¿Ese es un suceso? Pues nada sé. Me enteraré porque yo estoy en mi garita.

Al llegar de Hacienda le preguntaron si los ordenanzas están comprendidos en la gratificación que se concede.

Contestó que esto y otras cosas particulares que puedan no estar especificadas en el enunciado general del decreto serán examinadas con espíritu de justicia, porque se comprendan todos aquellos funcionarios que deben recibir en equidad la remuneración extraordinaria.

El deseo del Gobierno es favorable y justo, dijo el Sr. Ventosa.

Manifestó el ministro de Instrucción Pública, Sr. Rodés, que llevaba al Consejo un expediente de decreto creando en la Sección universitaria de Canarias los cursos preparatorios de Ciencias y Medicina; otro proyecto de decreto reformando el reglamento de oposiciones a cátedras y auxiliares, y una Real orden estableciendo la autonomía pedagógica en la Escuela Superior del Magisterio.

Aunque tratándose de una Real orden, dijo el ministro, puedo darla sin consulta, por su índole y por la importancia que en el arduo pedagógico puede tener una innovación que si da buenos resultados se irá ampliando a otros organismos de la enseñanza que se vayan estimando capacitados para la autonomía, he creído conveniente dar cuenta a mis compañeros para que se percaten del asunto y de su trascendencia, y para que con su aprobación tenga la reforma mayor autoridad.

El ministro de Gracia y Justicia, dijo a los periodistas que sometería al Consejo, si hay tiempo, un expediente sobre creación de establecimientos penales en Marruecos,

A la salida del Consejo.

Terminó el Consejo de ministros a las diez y media de la noche; es decir, duró cinco horas y media.

De lo más importante tratado da cuenta la siguiente nota, que facilitó el ministro de Gracia y Justicia.

«El Consejo de ministros, llevado a realización el criterio que hizo público en su declaración ministerial respecto a constitución de Ayuntamientos, ha acordado que cesen en sus cargos los alcaldes de nombramiento gubernativo y quede a elección de las Corporaciones municipales la designación de alcaldes.

No hace de momento más salvada ni excepción que respecto a Madrid, por su especial condición de capitalidad, y aquellos Municipios en que una tercera parte de concejales propietarios estén suspendidos o procesados y en los que, por tanto, la elección por el Ayuntamiento no representaría el voto de los electores.

En estos últimos, el Gobierno nombrará al concejal que resulte haber sido elegido por mayor número de votos y al superior en edad en caso de empate, dando así aplicación al artículo 52 de la ley Municipal.

El Consejo de ministros, al tomar este acuerdo, hace constar expresamente que no renuncia para lo futuro a la facultad de nombrar alcaldes que le otorga la ley, en los casos especiales en que consideraciones de público interés lo hicieran, a su juicio, necesario».

También dijo el Sr. Fernández Prada, acerca de los demás asuntos acordados: Hemos aprobado varios proyectos de Reales decretos, entre ellos uno de ensayo de autonomía pedagógica en la Escuela Superior del Magisterio y otro reformando el reglamento de oposiciones a cátedras y Notarías.

Después se examinaron algunas medidas propuestas por los ministros de Hacienda y Fomento acerca de la crisis de Levante que quedaron en especialidad de una consulta que se hará rápidamente.

Esto aparte de los acuerdos adoptados para la exportación de naranjas.

Negaron los ministros que en el Consejo se tratara de la disolución de Cortes al del asunto de la amnistía.

Comentarios.

No dejan de ser extraordinarios los comentarios que se hacen referente a los nombramientos de Alcaldes. A este efecto se hacen las siguientes preguntas:

¿Serán ejecutivos los acuerdos de las Comisiones provinciales? ¿Se nombrarán concejales interinos? ¿Se abstendrá el Gobierno en la resolución de esos expedientes electorales sin ceder a presiones, cuya excesión sería muy grave para el nombramiento de concejales interinos?

Se estima por muchos necesario, urgente, la respuesta a estas preguntas, pues de una u otra contestación se hace depender el juicio que merezca la nota oficiosa del Gobierno.

Esta cuestión de los alcaldes ha sido la primera batalla de carácter político que se ha librado en los Consejos de ministros y constituyó una verdadera batalla, sostenida por los ministros regionalistas contra todos sus compañeros.

El triunfo fué de los Sres. Ventosa y Rodés.

NOTICIAS

El Real decreto de bonificación a los empleados ha sido firmado por Su Majestad el Rey; esta bonificación costará al Estado unos diecisiete millones de pesetas.

—Ha sido nombrado Gobernador civil de Barcelona el ex-ministro de Marina D. Ramón Auñón, Marqués de Pí-lares.

—Se ha dispuesto que durante la ausencia del general subsecretario del Ministerio de la Guerra, Sr. Aranz, se encargue del despacho de la subsecretaría el general de brigada, jefe de la sección del mismo, D. Joaquín Herrero.

—Ha quedado suspendida en Barcelona la producción de gas a causa de la falta de carbón. La población, como en Madrid, está a oscuras.

El gobernador de la Ciudad Condal lo ha comunicado así al Gobierno, lamentándose de la insuficiencia de fuerzas de Seguridad para la debida vigilancia de las calles.

En Tarrasa se ha suspendido el trabajo en las fábricas más importantes por falta de carbón.

—Se asegura que está acordado el nombramiento de Alcalde de Madrid y que el candidato designado será el ex-ministro liberal Sr. Ruiz Jiménez, cuyo decreto será firmado tan pronto como regrese a Madrid S. M. el Rey.

—La mayoría de los concejales de Villarreal (Castellón) han visitado al Gobernador de aquella provincia para comunicarle el acuerdo que han adoptado de dimitir, como nota de protesta por el abandono en que se tiene a aquel pueblo ante la crisis presente.

—El embajador de España en la Argentina, contesta al requerimiento que se le hizo para conjurar la crisis de gasolinas la siguiente: «La producción de petróleo es aquí muy escasa, no bastando para necesidades del país; por lo cual no hay existencias disponibles para exportar, ni tampoco gasolina».

—Se da como seguro el nombramiento del general Orozco para presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del general Marina para capitán general de la primera región.

ALCANCE

Han sido puestos en libertad provisional el presidente del Comité ferroviario de Zaragoza y uno de los huelguistas procesados por los sucesos de Agosto.

—El Sr. García Prieto recibió la visita del Cardenal Arzobispo de Toledo.

—Esta noche, o lo más tardar mañana,

EL SEÑOR Don Bernardino Brieva Aparicio Falleció en El Royo (Soria), el 27 de Noviembre 1917. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Rufina de la Torre; hijos Francisca, Francisco, Felipe y Julia; hermana doña Norberta; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El Royo 27 de Noviembre de 1917.

Interesante a los ganaderos.

Los ganaderos de la villa de Morón de Almazán y su barrio Señuela, sacan a la venta hasta el 30 de Diciembre próximo, toda la ganadería, consistente en 3.500 cabezas aproximadamente, entre borregos, borregas y ovejas.

Están en buenas condiciones de precio y en mejores aún para la vida o tabla.

Dirigirse a los ganaderos de Morón de Almazán. 1-3 p.

Obsequio a nuestros suscriptores.

Soportamos la enorme carestía del papel sin admitir los auxilios que el Gobierno otorga a la prensa, beneficio que nos ha sido ofrecido y que por juzgarlo inmoral hemos rechazado.

Actualmente damos a nuestros lectores el papel impreso más barato que lo pagamos en blanco, y agradecemos a que las actuales circunstancias anormales, que tanto nos perjudican, desaparezcan para obtener la lógica utilidad que debe producir nuestro trabajo.

Mientras nos sea posible, sostenemos los gastos de la notable colaboración y los de información que creemos responden al deseo de que EL AVISADOR NUMANTINO ocupe un buen lugar en la prensa provincial; no alteramos el tamaño del periódico, en su texto, ni modificamos los precios de suscripción y de anuncios.

Pero encrecidamente demandamos de nuestros lectores el favor de que abonen con toda puntualidad sus cuotas, pues no podremos servir el periódico a los que nos adeudan cantidades o no hayan por anticipado abonado la suscripción.

Correspondiendo al favor indicado, obsequiaremos con un

Bloc de almanaque americano

a cuantos señores anticipadamente satisfagan la cuota de un año de suscripción.

De los pueblos.

BURGO DE OSMA

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta villa, en el día de ayer, el respetable Sr. D. Florentino Gil Pintado, Licenciado en Medicina, quien durante muchos años ejerció los cargos de Titular, Subdelegado y Forense del distrito.

El apello del cadáver ha sido una verdadera manifestación de duelo como tributo al finado, de gran estimación y cariño. Fué modelo de caballeros, de honradez acrisolada, un verdadero cristiano. Asistió toda la capilla de esta S. I. C. con cruz alzada, igualmente que los alumnos de este Seminario Conciliar con su Director D. José Aguilera y profesores, de quienes era su médico, así como los asilados del Hospicio, hermanas de la caridad y los pobres del Asilo de Desamparados, muchas señoras, el Cabildo Catedral, el comercio y las artes.

Presidía el duelo el sobrino del finado D. Luis Ayuso, en representación de su señor Padre el expeditado a Cortes don Luis Ayuso y de su hermano D. Manuel Hilario Ayuso,

Lodares de Osma

El día 24 del corriente, se unieron en indisoluble lazo matrimonial, la señorita Margarita Manrique, hija del rico propietario de este pueblo Luciano Manrique, con el joven Enrique Ruiz, hijo del propietario de Alcabilla del Marqués Juan Cruz Ruiz.

Actuaron de padrinos Vicente Barrio, hermano de la novia, y la señorita Escolástica Ruiz, hermana del novio.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia durante dos días con espléndidos manjares y licores de todas clases, así como también hubo gran abundancia de cigarreros.

Los baños estuvieron animadísimo, durando hasta últimas horas de la noche.

Los deseamos a los nuevos contrayentes mucha felicidad durante su matrimonio.

Lodares de Osma 27 11-17.

BOOS

El miércoles 28, tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la joven Juana Serrano Muñoz con el laborioso industrial Félix Cecilia Calvo. Bendijo la unión matrimonial D. Romualdo de Pedro, cura párroco de este pueblo, siendo padrinos D. Anacleto Oliva y su distinguida esposa.

Terminados los oficios divinos, fulmos a casa de los padres de la novia, donde nos sirvieron chocolate y una abundante y variada comida, la que nada dejó que desear.

Por la noche, los mozos, dieron a los novios, según costumbre en esta localidad, una bien ordenada serenata, dirigida por Daniel Martínez y Feliciano Saz, siendo invitados al banquete nocturno, en que tomaron parte.

Terminado éste, se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Robo audaz.

Nos comunica un apreciable amigo y suscriptor, de Herrera, lo siguiente: En la noche del 26 del mes actual, sobre las doce o la una, penetraron sigilosamente en la casa del vecino del citado pueblo Bonifacio Moreno, de 78 años de edad, tres hombres enmascarados, forzando, con una reja de arado, la ventana que existe en el desván del edificio.

Los ladrones se dirigieron a la habitación en que descansaban el anciano Bonifacio, su esposa y dos niños. Hicieron que abandonase el lecho el jefe de aquella familia, le vendaron los ojos y exigieronle, profiriendo terribles amenazas, que les entregara cuantos objetos de valor y dinero poseyera.

No debió oponer resistencia: Bonifacio a los deseos de sus verdugos; pero, no obstante, los ladrones violentaron la cerradura de un arca y se apoderaron de cuatro mil pesetas que el mueble guardaba.

Suspiraron los criminales que el anciano disponía de mayor suma de dinero y apelaron al tormento para que declarase dónde lo ocultaba.

¡Si hubiera dicho que lo tenía depositado en la Caja provincial de Ahorros, mostrando la libreta, cuantos dolores habríase economizado!

Los ladrones colocaron fuerte cuerda al cuello del anciano y tirando de él, como si fuese una bestia, obligaronle a que saliera de la casa, maltratándole con patadas y empujones. Como Bonifacio aseguraba que no poseía más dinero que el que había en el arca, los foragidos le dijeron que lo asesinarían en el monte.

Duró más de una hora el suplicio del anciano, que resistió la inclemencia de la noche con las ligeras ropas que le permitieron ponerse al salir de la cama, y cuando los ladrones se cansaron de golpearle huyeron, sin haber molestado a la esposa de Bonifacio ni a los niños.

Dicese que Bonifacio Moreno ha hecho muchos favores a sus convalecientes y nadie sospechaba que tuviese enemigos de tan bajos sentimientos.

El Juzgado municipal de Herrera y el Sargento-comandante del puesto de Navaleno, D. Desiderio Moreno Marín, con varios guardias a sus órdenes, practican diligencias para descubrir a los autores del robo, que no fueron conocidos por Bonifacio ni su esposa.

Entierro de un Catedrático.

Vítima de rápida enfermedad ha ren-...

Esta mañana, a las diez y media, se...

Presidían el cortejo fúnebre los seño...

Sobre el féretro destacábanse las in-

Reciban su atribulada esposa y entra-

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Camino vecinales.—Por los pueblos...

Vacunación.—En los días 3, 4 y 5...

Nuevos funcionarios.—Han sido des-

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Pedro Mata, el infeliz carretero de...

En libertad.—El individuo deten-

Hurto de reses lanaras.—El día 15...

Hurto de reses lanaras.—El día 15...

La Guardia civil de Morón practi-

No obstante negar León Elvira y...

Camino vecinales.—Por los pueblos...

Vacunación.—En los días 3, 4 y 5...

El Alcalde ha publicado un bando...

Correos.—Ha sido trasladado a...

La Cámara de Comercio de Soria,

Vacante.—Por la Comisión provin-

El Claustro de Profesores de la...

Fallecimientos.—En el Burgo...

Desde el día 7 del actual se halla...

cen, una novilla negra, de 14 a 18...

Salvajada.—Mariano Molina, de 15...

El angelito ha sido puesto a dispo-

Hurto de unos cerremos.—Los jóve-

Por la cultura.—Según nuestras...

En el pueblo de El Royo falleció el...

A su afligida viuda, hijos y demás...

Visajeros.—Han salido: para Valen-

Un físico que come bien y digiere,

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 1, (8 mañana).

Los conservadores.

Un alto personaje conservador ha ma-

Según el prohombre conservador,

Cuantos actos realicen los conserva-

Algaradas estudiantiles.

Los estudiantes de medicina promo-

Una Comisión de escolares visitó las...

«Los alumnos de la Facultad de me-

Para poder informar verazmente, un...

El Rector, con gran pena, se refugio...

Estos organizaron una manifestación...

La paz en Rusia.

Dicen de Petrogrado que los primeros...

Algunos cuerpos de ejército han des-

El Consejo de guerra de los aliados.

Hoy se reunirá en Versalles el Con-

¿Huelga de telegrafistas?

La totalidad de los funcionarios de...

MADRID 1, A LAS 14'55.

Consejo de Ministros.

El Consejo de ministros celebrado en...

El presidente del Consejo explicó a...

Desmintió el Sr. García Prieto que...

De Palacio.

El Sr. Alcalá Zamora cumplimentó a...

Nuevo periódico.

Esta mañana se ha publicado el pri-

Declaraciones políticas.

Inserta El Imparcial amplias decla-

lamento en seguida o proceder a disol-

Melquíades Alvarez opina que deben...

Burell manifiesta partidario de que...

Alba quiere también que el Gobierno...

Pablo Iglesias dice que deben de fun-

El Sr. Dato negó a dar su opinión...

Las Juntas de Defensa.

Publica el diario El Sol una informa-

De la guerra.

Telegrafían de París que el cronista...

Un periódico italiano hace historia...

El presidente del Consejo explicó a...

Desmintió el Sr. García Prieto que...

De Palacio.

El Sr. Alcalá Zamora cumplimentó a...

Nuevo periódico.

Esta mañana se ha publicado el pri-

Declaraciones políticas.

Inserta El Imparcial amplias decla-

FUENTES DE MAGANA

Se halla vacante la plaza de H. gene...

MAZATERON

Desde el día de la fecha, se ha acordado...

POR tener que ausentarse el dueño, se...

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa...

CASINO DE NUMANCIA

La Junta directiva del mismo, ha...

NUEVO MOLINO DE HARINAS

Con esta fecha acaba de abrirse un...

AMA DE CRIA.—Con leche fresca y...

INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS

Se vende un reloj de torre, recién...

SE VENDE, Alfalfa empacada, en la...

SE VENDE en casa de Juan Antonio...

AMA DE CRIA, casada, con leche...

CHOPOS de vivero, de 2 años, de...

MUEBLES, se venden por unos días...

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE...

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

Ecos y Noticias.

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Camino vecinales.—Por los pueblos...

Vacunación.—En los días 3, 4 y 5...

Nuevos funcionarios.—Han sido des-

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Ecos y Noticias.

Camino vecinales.—Por los pueblos...

Vacunación.—En los días 3, 4 y 5...

Nuevos funcionarios.—Han sido des-

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Ecos y Noticias.

Camino vecinales.—Por los pueblos...

Vacunación.—En los días 3, 4 y 5...

Nuevos funcionarios.—Han sido des-

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Ecos y Noticias.

Camino vecinales.—Por los pueblos...

Vacunación.—En los días 3, 4 y 5...

Nuevos funcionarios.—Han sido des-

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Ecos y Noticias.

Camino vecinales.—Por los pueblos...

Vacunación.—En los días 3, 4 y 5...

Nuevos funcionarios.—Han sido des-

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Ecos y Noticias.

Camino vecinales.—Por los pueblos...

Vacunación.—En los días 3, 4 y 5...

Nuevos funcionarios.—Han sido des-

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

El Sr. García Plaza.—En el tren...

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

FABRICA DE

Alcohol, Aguardientes Anisados y

LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

Anisosa

El nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascos: 2'00 pesetas.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venda: Principales Farmacias de España.
En Soria: J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.

Acetils de Aragón

puros, refinados, recomendados por su suavidad y agradable sabor. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante.

BOMINGO LEBESMA
Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Pestigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Benito, María Caracero y Pablo Jodra.

FABRICA DE CERVEZAS

LA SIERRANA

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CUIRAS POCITO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Forma Aguda y Crónica, cura por la Real Academia de Ciencias y Artes de España y el Colegio de Médicos de Barcelona.

PREPARADO EXPLICATIVO

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL AÑO 1916	
CAPITAL ...	Suscrito Pesetas. 5.000.000
	Desembolsado ... > 1.500.000
RESERVA ...	Estatuaria > 1.000.000
	De riesgos en curso > 2.268.227'15
	> 6.804.681'45
Primas recaudadas en el año 1916.	>
Siestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916	> 24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

El Avisador Numantino

Periódico, bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigen a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado		200.000,00
Reservas	Estatuaria		95.153'66
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		499.494'42
Primas recaudadas en 1913			1.850.569'02
Siestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914			4.560.449'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.ª

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marcelliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isac Griján, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas
o para la preparación de Sobrestantes ... } Por correspondencia ... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva 'Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría', al precio de 16 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 años de existencia. Capital social: 12.000.000 de pesetas de reserva.—Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA



MARGUERITE HACIENDO SU LICOR

Única preparación verdad.

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartranc. Pídase en casa de José Morales, Canalejas, 6.—Eliado de Pablo, Mayor, 42.—Enrique Ramirez, Collado, 18. Para detalles al por mayor: Importadora Nacional, S. A.—Diputación 282, Barcelona.—Apartado, 490: Tel. 3.736.

Gregorio Cuevas Acebes
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Sub-inspector de Odontología.
70 CANALEJAS 70
SORIA



TELÉFONO NÚM. 74. Póngase en conocimiento de su número clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Clínica Oftalmológica

a cargo de los Médicos-Ocualistas

D. Eloy Sanz Villa y D. Enrique Arciniega Cerrada

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.ª.—Soria.

Esta clínica cuenta con instrumental y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista, corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes a la especialidad (cataratas, riñan, etcétera). Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco. Gratis a los pobres, los sábados, de tres a cinco.

60 EL CURA DE ALDEA

médico: salir de casa, tomar el sol, hacer ejercicio. Pero usted...
—Los médicos—interumpió Elena, comprendiendo lo que le iba a decir su hija—aconsejan algunas veces por costumbre. Para salir a paseo una pobre ciega, necesita un brazo que le sirva de apoyo y que la guíe.
—No tiene usted el de su hija?
—Es verdad; pero mi pobre, mi bondadosa hija, tiene que trabajar para socorrer las necesidades de su inútil madre; y como esta hija es tan buena que se pasaría las noches velando si pasara por el día, y yo no quiero que mi hija enferme, prefiero salir menos de casa.
Eso es una excusa. Las noches son largas y dan tiempo para todo. Pero apartemos tristes pensamientos de nuestra mente, y vamos a tomar el sol.
—Dices bien: aprovechemos el día; hoy me siento muy fuerte.
Una hora después, la ciega, apoyada en el brazo de su hija, entraba en la puente de los veintisiete arcos.
Ambas a dos, permanecieron algunos momentos apoyadas en su barandilla, disfrutando del benéfico ambiente que se aspiraba, y sintiendo el confortable y grato calor de los radiantes y claros rayos del sol. Angela contemplaba las claras y murmuradoras aguas del bullicioso Tormes. Su madre sólo oía su grato y acompañado murmullo.

EL CURA DE ALDEA 57

Esta es, amados oyentes, la historia cierta y exacta del infame Señorito, azote de Salamanca. Las víboras le engendraron de una loba en las entrañas. El manjar que más le gusta dicen que es la sangre humana, y el placer que mas le place es matar a mano airada. Pero la horca le espera y el infierno le reclama, por que siempre a hierro muere el ladrón que a hierro mata.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, plijas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

Por D. Agapito Alpanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de Hogar y Pueblo; en Aranda de Duero, Imprenta de Castro Esteban y en casa del autor, Freixo de las Dueñas, (Burgos).

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Casa Puerto Rico. CALITA preciosa de 100 gramos a 5 pesetas Soria